

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2026

Concejalía de Cultura

El Ayuntamiento de Navalagamella convoca el concurso de fotografía “**Mi verano en Navalagamella**”, una iniciativa diseñada para poner en valor la riqueza paisajística, cultural y social de nuestro municipio durante los meses estivales.

● **Participantes**

La participación será totalmente libre a partir de 6 años, sin límite superior de edad. Se establecerán **dos categorías**:

- ❖ **Infantil**: de 6 a 14 años.
- ❖ **Juvenil-Adulto**: de 15 en adelante.

● **Tema**

La temática es libre, pero las fotografías deberán girar en torno a la esencia estival de Navalagamella, es decir, deberán ser imágenes que capturen la luz, las costumbres, los paisajes o la vida cotidiana que definen nuestro municipio durante la temporada de verano.

● **Formato y técnica**

Para participar, las fotografías deberán cumplir estos requisitos básicos:

- ❖ **Formato**: Archivo digital en formato JPG o JPEG.
- ❖ **Calidad**: Resolución suficiente para permitir una correcta visualización en pantalla (se recomienda un mínimo de 3 MB por archivo).
- ❖ **Sin marcas**: Las imágenes no deben incluir nombres, firmas, fechas ni marcas de agua que identifiquen al autor.
- ❖ **Edición**: Se permiten ajustes básicos (luz, color, contraste, etc).
- ❖ **Cantidad**: Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías.
- ❖ **Autoría**: El participante debe ser el autor de las imágenes y garantiza que no vulneran derechos de terceros. Además, no se permitirá una fotografía editada con Inteligencia Artificial.

- **Lugar, plazo y modo de entrega**

Las fotografías deberán presentarse del 1 de julio al 28 de agosto de 2026, a través de correo electrónico: cultura@aytonavalagamella.es, donde se deberá especificar:

- ❖ **Asunto:** Concurso “Mi verano en Navalagamella”
- ❖ **Cuerpo del mensaje:** Nombre y apellidos del participante, fecha de nacimiento, teléfono de contacto y título de la fotografía.

- **Jurado**

El fallo del jurado se determinará mediante votación popular a través de una plataforma digital. Para garantizar la imparcialidad, todas las fotografías serán expuestas de forma anónima, sin revelar la identidad de sus autores. Además, se implementará un mecanismo de control para asegurar que cada persona pueda realizar la votación 1 única vez, garantizando la equidad y transparencia del proceso.

- **Fallo del jurado y premios**

La entrega de premios y la inauguración de la muestra fotográfica se llevarán a cabo el **viernes 4 de septiembre**, a las 18:30 horas, en el Salón de Actos del Centro Cultural 'Anabel Ochoa', momento en el que se hará público el fallo del jurado.

Premios:

- ❖ **Categoría Infantil:** Cheque 30€* + diploma
- ❖ **Categoría Juvenil-Adulto:** Cheque 100€* + diploma.

**Sobre los cheques: Las personas ganadoras de los cheques deben acudir al Ayuntamiento lo antes posible (recomendable antes del 30 de septiembre) y cumplimentar un formulario donde proporcionen su número de cuenta (o el de un adulto en caso de ser menor de edad) para que se pueda realizar el ingreso del premio.*

Desde el Ayuntamiento de Navalagamella fomentamos el desarrollo local, por lo que pedimos a los ganadores que, si es posible, utilicen el premio en algún negocio del municipio.

- **Derechos de autor**

Las obras que hayan participado en el concurso pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Navalagamella, que se reserva todos los derechos sobre las mismas, incluidos los de reproducción.

- **Aceptación de las bases**

Cualquier situación no prevista en las presentes bases será resuelta por la organización del concurso, que se reserva el derecho de introducir modificaciones o tomar las decisiones necesarias para garantizar el correcto desarrollo y éxito de la convocatoria.

La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases y la renuncia a cualquier reclamación legal al respecto.

En Navalagamella, a 16 de junio de 2026

Elisa Jaén González (Concejal de Cultura)

